

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Version: 5 1805877673	ÓRDENES DE COMPRA	

Nro. 06 GS-2025 /DISAN-HOCEN-SALOR

Bogotá, 04 de ENERO 2025

Coronel

JUAN PABLO BLANCO SIERRA

Director Hospital Central

Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-20481-24**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO** X **O FINAL** **Periodo del informe de supervisión**

Desde	01 de diciembre 2024	Hasta	30 de diciembre 2024
--------------	-----------------------------	--------------	-----------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014" y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 182 del 21 de noviembre 2023, el señor coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al responsable del servicio de cirugía oral y maxilofacial del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 06

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-8-20481-24
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA FIJACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEOGENICA ANCLAJE ESQUELETICO Y REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
	USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 REEMPLAZO ARTICULAR)	
Contratista	FIXMEDICAL SAS BIC -FIX SAS	
Representante legal	ADRIANA ANDREA SANABRIA RINCON	
Valor inicial del contrato	\$ 148.190.000,00	
Valor adiciones del contrato	NO APLICA	
Valor total del contrato	NO APLICA	
Plazo de ejecución inicial	27/12/2024	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/06/2024	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	27/12/2024	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	27/12/2024	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prorrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Registro del INVIMA: El contratista, debe mantener vigente el Registro del INVIMA para el ítem ofertado.	SI	
El contratista, debe presentar el catalogo (idioma castellano) de cada uno d los elementos (dispositivos), para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio d los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para el Hospital Central Policia Nacional dentro de los(10) diez días calendario siguientes al requerimiento.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio de los elementos en el caso que el INVIMA ordene el reitero del marcado en un periodo no superior a (10) diez días calendario.	SI	
El contratista, debe garantizar el cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento próximo a seis (06) meses, dentro de los (10) diez días calendario siguiente al requerimiento por parte del supervisor del contrato, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.	SI	

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U		
Version: 5	ÓRDENES DE COMPRA		
El contratista se compromete a garantizar que la fecha de vencimiento de los elementos de la presente contratación será mínimo de (2) dos años, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.		SI	
El contratista debe suministrar la siguiente información de todos y cada uno de los elementos implantables, ya sea mediante sticker, o en la hoja de remisión del respectivo elemento al Hospital Central, con el objeto de dar cumplimiento al Decreto 4725 de 2005. a) Nombre y modelo del producto b) Número de lote o número de serie. c) Nombre y dirección del fabricante		SI	
El contratista debe acreditar experiencia certificada del seguimiento a los pacientes como mínimo de 5 años; posterior a la colocación del dispositivo de anclaje esquelético.			
El contratista debe entregar a a central de Esterilización una vez notificado de la programación del procedimiento quirúrgico como máximo 24 horas antes el o los dispositivos (s) con el respectivo equipo e instrumental para la inserción de las mismas.		SI	
El contratista debe garantizar: Entrenamiento en todo lo referente al manejo del instrumental Quirúrgico especializado para conocer los implantes, instrumentos, equipos y manejo de los mismos y brindar asesoría teórica práctica al personal asistencial y administrativo que intervengan en la recepción, implantación y entrega el material de osteosíntesis en un intervalo de (2) dos horas, a 6 especialistas en cirugía maxilofacial y a 24 instrumentadoras quirúrgicas trimestralmente durante la ejecución del contrato. Sin costo adicional para el Hospital Central. Entrenamiento en los procedimientos quirúrgicos para las cirugías que se programen (se enviará notificación escrita del nombre del soporte quien estará en el procedimiento) y de urgencia, con experiencia mínima de un (1) año en instrumentación quirúrgica y procedimientos de cirugía maxilofacial, así mismo se encargará en la sala de cirugía de dar a conocer el instrumental y señalar los implantes requeridos por el cirujano, cuando se le requerirá para procedimientos de urgencias debe atender el llamado en un tiempo de una (1) hora. Para la verificación de su cumplimiento el contratista deberá anexar la hoja de vida del profesional en instrumentación quirúrgica relacionando la experiencia y diligenciar el FORMULARIO PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MINIMOS.		SI	
Certificación de fabricante, distribuidor o comercializador Autorizado: El contratista debe presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación vigente de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los elementos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		SI	
El contratista debe presentar el certificado de capacidad de Almacenamiento y acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en el cumplimiento al Decreto 4725 del 2005.		SI	
El contratista, debe entregar un reporte estadístico que permita el registro y consulta de variables útiles para el seguimiento detallado, epidemiológico y de costos de los elementos entregados, lo cual se hará los primeros cinco días hábiles de cada mes, al supervisor del contrato. El envío de la información será requisito para la recepción de las fracturas. Los datos serán entregados relacionados por procedimiento quirúrgico, en medio magnético reporte Excel. Sin costo adicional para la seccional Sanidad Bogotá y debe incluir: • NUMERO DEL CONTRATO • OBJETO • FECHA DE SUSCRIPCION • FECHA DE VENCIMIENTO • MONTO • NOMBRE Y APELLIDO DEL PACIENTE • IDENTIFICACIÓN • FECHA DE PROCEDIMIENTO • VALOR TOTAL DE ELEMENTOS POR PACIENTE • VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO • SALDO POR EJECUTAR • NUMERO DE LA FACTURA APELLIDOD Y NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE		SI	
El contratista, debe entregar los elementos en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.		SI	

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

El contratista debe garantizar el cambio de los elementos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central.	SI	
El contratista debe suministrar ficha técnica de los elementos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en el cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registro sanitario Invima vigente.	SI	
El contratista debe mantener o mejorar la calificación que consta en el certificado emitido por la Administradora de Riesgo Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado en la oferta, donde se evidencia una calificación total que se encuentra en una escala de valoración "ACEPTABLE" (98%) de acuerdo a la resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la evaluación inicial del SGSST será objeto de verificación por parte del supervisor durante la ejecución del contrato	SI	
El contratista, durante la ejecución del contrato, no debe ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA, de acuerdo a lo previsto en la resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial.	SI	
Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL futuro contratista debe informar al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.	SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ha transcurrido (197) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, y finalizando el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit 830067597, le pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, con los siguientes soportes: Factura en original, autorización de la atención.
- Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato.
- Certificación de la Auditoría de Cuentas de los servicios objeto del contrato.
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
- Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 148.190.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 131.597.598,72	89%
Valor total facturado	\$ 32.899.399,68	22%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0%
Valor pagado	\$ 32.899.399,68	22%
Valor pendiente de entrega	\$ 16.592.401,28	11%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Teomelila Guerra Araujo

SM-294 Doctora TEOMELILA GUERRA ARAUJO

Responsable del servicio de cirugía oral y maxilofacial HOCEN

Supervisor de Contrato No. 96-8-20481-24

hocen.salor@policia.gov.co
 Telefono 580 44 01-ext.2523

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	
Version: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C. 06/12/2024																
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																
Tipo de contrato	<table> <tr> <th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr> <tr> <td>Orden de compra</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de obra</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro	X																
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-20481-24																
Constancia de recibido No.	04																
Contratista:	FIXMEDICAL S.A.S BIC-FIX S.A.S																
NIT del contratista:	900.622.371-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE MATERIA PARA FIJACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEGENICA ANCLAJE ESQUELETICO Y REPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 REEMPLAZO ARTICULAR)																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 148.190.000,00																
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 14/06/2024 Fecha final: 27/12/2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DRA TEOMELILA GUERRA ARAUJO JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL MAXILOFACIAL																
Fecha de entrega certificada:	06/12/2024																

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOcen	16	GRUPO 3 REEMPLAZO ARTICULAR				
				\$32.899.399,68	\$32.899.399,68		\$32.899.399,68

Acta de recepción de bienes	N/A
-----------------------------	-----

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
15075	06/12/2024	\$32.899.399,68		\$32.899.399,68
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$32.899.399,68

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No	OBLIGACION CONTRACTUAL O ESPECIFICACION TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Las pactadas en el anexo No 2 especificaciones y característica técnicas listadas en el informe de supervisión	si	ninguna

Teomelila Guerra Araujo
DRA TEOMELILA GUERRA ARAUJO
JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA ORAL MAXILOFACIAL
HOSPITAL CENTRAL



FIXMEDICAL SAS BIC Nit: 900.622.371-1

CLIENTE	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL		
NIT	830067597 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 68B BIS 44-58	Bogota D.C.	2201635	
VENDEDOR		F. PAGO	
WILMER MANUEL PEREZ CARRILLO		Credito	

Factura Electrónica De Venta No

5016 No. 15075

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764068660852 que habilita desde 5016 13000 hasta 5016 17999. Desde 2024-04-09 Hasta 2026-04-09

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4645 4.14 X 1000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
06/12/2024	06/03/2025
Doctor: TEOMELILA GUERRA	
Paciente: TEOMELILA GUERRA	
Documento NA	

OBSERVACIONES

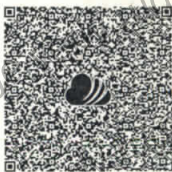
#\$16-01-02-001;96-8-20481-24;jhonny.guerrero1099@correo.policia.gov.co#\$

Item	Referencia	Código	Descripción	Und.	Lote	Cant	Vr Unitario	IVA	Vr IVA	Total
1	TMJUNI	CMFTMJ002	REEMPLAZO TOTAL ATM UNILATERAL FIXTMJ (4 PCS) A MEDIDA	Und.	PN-96-8-20481-24-1	1	32.899.399,68	0%	0,00	32.899.399,68

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO

FECHA 2024 DIC. 11
NOMBRE [Firma]
HORA 8:06 h
[Firma]

Total líneas o ítems: 1	Subtotal	32.899.399,68
Valor en Letras	Descuento	0,00
TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE	Iva	0,00
	Total de la Operacion	32.899.399,68
	Retefuente	0,00
Productos marcados con * tienen IVA - FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE FIXMEDICAL SAS O TRANSFERENCIA A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS N° 180-98070890	Reteiva	0,00
	Reteica	0,00
	Total Menos Retenciones	32.899.399,68



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/12/2024 08:58:22

CL 134 783 OF 451 Teléfono 6158180 Bogota D.C.

Email: facturacionventas@fixmedical.com



En mi calidad de Revisor Fiscal de **FIXMEDICAL S.A.S. BIC - FIX SAS**
NIT. 900.622.371-1

CERTIFICA

Que la sociedad **FIXMEDICAL S.A.S. BIC - FIX SAS** con NIT. 900.622.371-1, esta cumpliendo con las obligaciones parafiscales, las del sistema de salud, riesgos profesionales, Pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **FIXMEDICAL S.A.S. BIC - FIX SAS** se encuentra a paz y salvo por concepto de:

1. Pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de noviembre de 2024.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de diciembre 2024.

La presente certificación se expide en Bogotá a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, ley 734 de 2002, ley 828 de 2023 y demás normas concordantes.

CLAUDIA PATRICIA COLMENARES TAPIAS
C.C No 52.052.336 de Bogotá
I.P. 140703-T
En mi calidad de Revisor Fiscal
FIXMEDICAL S.A.S. BIC
NIT. 900.622.371-1

www.fixmedical.co

✉ info@fixmedical.com

📍 C.A. 01 #17-69 Ciudad Jardín
Cali - Colombia

📍 Calle 134 #7-83 Oficina 451 Edificio
Alfios del Bosque Bogotá -
Colombia

📞 +57 (602) 401 1190
+57 317 658 2919

📞 +57 (601) 615 6180 +57
318 372 2814

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**Recepción de bienes No. 4****Ciudad y Fecha:** Bogotá D.C 06 de Diciembre de 2024**Hora:** 07:00 am**Lugar:** Consultorio Cirugía Maxilofacial Hocén**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 07:00 am, horas del día 06 de Diciembre del año 2024, se reúnen en el Consultorio Cirugía Maxilofacial Hocén, la señora, **Doctora Teomelila Guerra Araujo**, supervisora del **Contrato, 96-8-20481-24** Hocén, y **Wilmer Manuel Pérez Carrillo** Ejecutivo Comercial de **FIXMEDICAL BIC S.A.S.** con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. **96-8-20481-24**, suscrito con la firma **FIXMEDICAL BIC SAS**.

Contrato No. **96-8-20481-24**Plazo de ejecución del contrato hasta el **27 de diciembre de 2024**.Cumplió: SI ☒ X ☐ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA FIJACION INTERNA RIGIDA Y DISTRACCION OSTEOGENICA, ANCLAJE ESQUELETICO Y REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3).

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO 3- REEMPLAZO PROTESIS ARTICULAR TEMPORO MANDIBULAR					
1	REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL ALOPLASTICO CON PROTESIS HECHA A LA MEDIDA DE ANGULO, RAMA Y ATM UNILATERAL	1	PN-96-8-20481-24-3	\$ 32.899.399,68	\$ 32.899.399,68
SUBTOTAL					\$ 32.899.399,68
IVA					\$ 0
TOTAL					\$ 32.899.399,68

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ X NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ X NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

☐

NO

☒ X

NÚMERO

CERTIFICADOR

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCION:

SI

☐

NO

☒

NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTIA:

SI

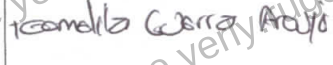
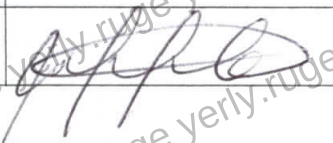
☐

NO

☒

NÚMERO

CTO: 96-8-20481-24 FIXMEDICAL SAS BIC FACT. 5016-15075

		ASISTENTES		
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DRA	TEOMELILA GUERRA	JEFE DE SERVICIO MAXILOFACIAL	SUPERVISORA DEL CONTRATO	
SR	WILMER MANUEL PEREZ CARRILLO	FIXMEDICAL	EJECUTIVO COMERCIAL	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
6/12/2024		X	REEMPLAZO ARTICULAR TOTAL CALOPLASTICO A LA MEDIDA DE ANGULO, RAMA Y ATM UNILATERAL	REEMPLAZO DE ATM UNILATERAL	PN-96-8-20481-24-3	NA	IIA	1,00	NA	FIXMEDICAL BIC SAS	5016-15075	96-8-20481-24	MANUEL PEREZ O.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

TEODIELLA GUERRA

DE:



C. 49787690.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE: TEOMELILA GUERRA

C: C 49787690



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Página 1/1

Fecha: 04/06/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900622371

FIXMEDICAL SAS-BIC

INFORMACIÓN BÁSICA	
Dirección: AC 134 7 83 OF 451	Teléfonos: 6262299
Dirección electrónica: ssanabria@fixmedical.com	Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018	Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO	
Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil: NO	Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 6619 - Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.	
Actividad 2: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales	
Actividad 3: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	
Actividad 4: 86211 - Actividades de la práctica médica, sin intermediación (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)	
Actividad 5:	

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE
13/09/2021	C.C.	52652336	CLAUDIA PATRICIA COLMENARES TAPIAS
05/03/2019	C.C.	52452698	ADRIANA ANDREA SANABRIA RINCON
			Tipo Representación
			REVISOR FISCAL PRINCIPAL
			REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 202